

1. ORGANIZACIÓN

La Delegación Municipal de Deportes del Ilustre Ayuntamiento de San Roque y Diputación de Cádiz, organiza el CROSS DEL PINAR - En colaboración con el club de Atletismo San Roque y la asociación Ambae.

2. FECHA Y HORA

- Sábado 26 de Noviembre del 2016
- Salida 09:30 h
- Entrega de Premios 14:30 h

3. PARTICIPANTES

Pueden participar toda las personas, tanto federadas como no federadas desde la categoría prebenjamín a Veteranos.

4. INSCRIPCIONES Y CONTROL DE LA PRUEBA.

Las inscripciones se realizarán a través de la plataforma on-line www.sesca.es. Teléfono de incidencias **956 12 19 10**. Para mas información www.sanroque.es

LA FECHA DE INSCRIPCIÓN SERÁ DEL MARTES 18 DE OCTUBRE DE 2016 al MIERCOLES 23 DE NOVIEMBRE DE 2016.

6. ENTREGA DE DORSALES

La recogida de dorsales se efectuará el mismo día de la prueba en carpa de organización . Desde las 7:30h a 9:00h . Para la recogida del dorsal será necesario acreditarse con el D.N.I. o con una autorización firmada por el competidor a la persona que lo recoja.

7. RECORRIDO

La organización dispondrá de dos circuitos. El "A" de 1.000 metros y el "B" de 2.000 metros a los que se le darán las vueltas correspondientes según distancia marcada por categorías.

Todo el recorrido se realizará campo a través, pudiéndose utilizar zapatillas de clavos, si los atletas lo estiman conveniente.

8.CATEGORÍAS base femenina y masculina. (M y F)

| CATEGORÍAS | AÑO NACIMINETO | DISTACIAS |
|------------------------|----------------|--------------|
| Prebenjamines (M y F) | 2010 – 2012 | 200 Metros |
| Benjamines (M yF) | 2008 – 2009 | 1.000 Metros |
| Alevines Femenina | 2006 – 2007 | 1.000 Metros |
| Alevines Masculino | 2006 – 2007 | 2.000 Metros |
| Infantiles Femenina | 2004 – 2005 | 2.000 Metros |
| Infantiles Masculino | 2004 – 2005 | 3.000 Metros |
| Cadete femenina | 2002 – 2003 | 3.000 Metros |
| Cadete Masculino | 2002 – 2003 | 4.000 Metros |

| CATEGORÍAS | AÑO NACIMINETO | DISTACIAS |
|--------------------------|-------------------------------|---------------|
| Juvenil Junior Fémimas | 2000- 2001 1998 y 1999 | 4.000 Metros |
| Juvenil Junior Masculino | 2000 - 2001 1998 y 1999 | 5.000 Metros |
| Promesa Senior Masculino | 1995-1996-1997 1981 a 1994 | 10.000 Metros |
| Promesa y Senior Fémimas | 1995-1996-1997 1981 a 1994 | 6.000 Metros |

VETERANOS

| CATEGORÍAS | GÉNERO | AÑOS | CATEGORÍAS | GÉNERO | AÑOS |
|------------|--------|-----------------------------|--|--------|-----------------------------|
| A | M | 1980 -1977 de 35 a 39 Años | D | M | 1968 – 1965 de 50 a 54 Años |
| | F | 1980 -1977 de 35 a 39 Años | | F | 1968 – 1965 de 50 a 54 Años |
| B | M | 1976 – 1973 de 40 a 44 Años | E | MF | 1967 – 1961 de 55 a 59 Años |
| | F | 1976 – 1973 de 40 a 44 Años | | MF | 1960 – 1957 de 60 a 64 Años |
| C | M | 1972 – 1969 de 45 a 54 Años | De 65 en adelante | | |
| | F | 1972 – 1969 de 45 a 54 Años | Distancia: 6.000 m. Femenas - 8.000 m. Masculino | | |

9. CONDICIONES REGLAMENTARIAS BÁSICAS

Los atletas participantes se comprometen;

- Aceptar Íntegramente todos los puntos del presente reglamento.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.
- La organización declinará toda responsabilidad sobre daños o lesiones que la participación en esta prueba pueda causar a las personas inscritas. La inscripción supone la aceptación de este y todos los puntos expuestos en este folleto informativo. Así mismo, por el hecho de formalizar la inscripción, cada participante declara conocer y aceptar el reglamento oficial, encontrarse en perfecto estado de salud para poder realizar la prueba deportiva y reconoce ser el único responsable de los daños que pudiera ocasionar u ocasionarse por su participación, y renuncia a todo los derechos y pretensiones contra la organización y colaboradores.
- La organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos, y condiciones que queden expuestos en el presente reglamento.
- En el caso de existir reclamación, el juez arbitro de la prueba en plazo y forma reglamentaria decidirá según su interpretación de las normas de la R.F.E.A.
- Todos los inscritos autorizan a la organización del evento a la grabación total o parcial de su participación en el mismo mediante, fotos, vídeos, radio, etc....

10. AVITUALLAMIENTO Y SERVICIOS SANITARIOS.

Habrá avituallamiento líquido en línea de meta. Se contará con ambulancia U.V.I. Móvil y ambulancia de evacuación. Los sanitarios, junto al juez de la prueba, podrán ordenar la retirada de participantes de la competición por problemas de salud.

11. TROFEOS

Todos los atletas clasificados en los tres primeros puestos de cada categoría, obtendrán medallas, tanto en Femenino como en Masculino.

Diputación de Cádiz premiará a los tres primeros clasificados masculinos y femeninos. Además tendrán premio el corredor y corredora de mayor edad que llegue a meta.